

## ADUM INFORMA:

***"No puede haber una perspectiva seria de desarrollo real de la Comunidad Nacional con una Universidad destruida"*** (Honorable Consejo Superior UNMdP, 6-8-87)

### III CONGRESO EXTRAORDINARIO DE CONADU (Sgo del Estero, 4-5-6/VI)

- \* **ADUM** concurre en calidad de observador.
- \* En procura de obtener las siguientes reivindicaciones:
  - 1- Mayor presupuesto educativo
  - 2- Recuperación salarial a diciembre '83. A través de:
    - a- incorporación al sueldo básico de adicionales no bonificables.
    - b- equiparación del índice salarial con el resto de la docencia.
- \* Se aprobó un plan de lucha que determina para el segundo semestre la **no iniciación de las clases.**

### PLENARIO DE CONADU (Bs. As., 25/VII)

- \* **ADUM** se incorpora a CONADU como miembro pleno (con voz y voto).
- \* Respecto al plan de lucha aprobado en congreso anterior, se decide:
  - 1- El paro tendrá carácter de activo (movilizaciones, actos, asambleas, declaraciones públicas, etc.)
  - 2- Los exámenes del turno Julio se tomarán normalmente.
  - 3- Prosecución de los concursos docentes
  - 4- Aconseja declarar el 20/VIII como Jornada de Protesta Universitaria.
  - 5- Dejar librado a cada Universidad:
    - a- La modalidad del paro.
    - b- La implementación en el área investigación.
  - 6- Convocar a plenario el 15/VIII en Córdoba, para resolver sobre la prosecución del plan de lucha en base a los resultados obtenidos hasta el momento. El delegado deberá llevar mandato sobre:
    - a- La prosecución del plan de lucha.
    - b- Las medidas a tomar con respecto a exámenes futuros.

### ASAMBLEA de ADUM (Mar del Plata, Fac. de Ingeniería, 6/VIII)

- \* Se informó con respecto a lo ocurrido en el Congreso de Sgo del Estero y el Plenario de Bs. As. y sobre documentos de distintas Universidades.
- \* Se decidió el modo de implementación del plan de lucha:
  - a- **paro activo**, con firma y movilización.
  - b- la prosecución de los trabajos de investigación quedó librada a la decisión de cada Unidad Académica.
- \* Lamentablemente, **NO** se resolvió con respecto al mandato que deberá llevar nuestro representante al Plenario de Córdoba del 15 de Agosto.

## SITUACION UNIVERSITARIA:

### SAN JUAN (26/6):

El Honorable Consejo Superior (HCS) considerando que la Universidad se encuentra en una "situación de crisis general por relevantes deficiencias presupuestarias y salariales" y que son "justos los reclamos de docentes y no docentes" resolvió "disponer la suspensión de los descuentos de haberes que pudieran corresponder por las medidas de fuerza adoptadas".

### TUCUMAN (10/7):

El HCS considerando que "la Universidad Argentina se encuentra al borde del colapso" y que "tal estado de cosas tiene su causa inmediata en la continua desatención que los poderes públicos vienen demostrando respecto de la Universidad ... y del sistema educativo nacional", resolvió en forma unánime "declarar el estado de emergencia institucional" y "convocar a una jornada de protesta universitaria" para el día 20/8.

### Rectores de Universidades del Centro Oeste:

Emitieron una declaración conjunta expresando su preocupación ante la grave situación que atraviesa la Universidad Argentina.

### MAR DEL PLATA (6/8)

El HCS considerando "la inminencia del comienzo de una nueva acción de fuerza del claustro docente" y "ante la crítica situación de la Universidad" resuelve "declarar el estado de emergencia de la UNMdP, por el cual se exhorta a la comunidad universitaria a realizar las acciones necesarias para el análisis de la situación y para la proposición activade alternativas que apunten a una solución urgente de la situación de crisis, en virtud de lo cual, este Consejo se declara en sesión permanente."

### COLEGA DOCENTE, llamamos a:

PARO ACTIVO: con concurrencia en los horarios habituales, informando a los estudiantes de nuestro salario, de la falta de equipamiento y materiales y cualquier otra deficiencia relativa a nuestra tarea.

ASAMBLEA: el miércoles 19 de agosto a las 19 hs en la Facultad de Arquitectura.

CONCENTRACION: en el marco de la jornada de protesta universitaria, el jueves 20 de agosto a las 18 hs en Peatonal y San Luis.

TODOS NECESITAMOS DE LA PARTICIPACION DE TODOS